CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-036 DE 2024

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el municipio de LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, el día siete (7) de junio del año 2024, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-036 DE 2024 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es REALIZAR SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR, EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA OPERARIOS Y AYUDANTES DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar la adjudicación del contrato derivado de la Convocatoria.

Para lo anterior se hacen presentes en la sala de juntas de la alcaldía municipal las siguientes personas: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, alcalde municipal, SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación municipal, y WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ, Tesorero, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

Se deja constancia que, agotado el plazo para la presentación de observaciones al informe de calificación de la propuesta presentada, nadie se ha pronunció al respecto y que en consecuencia se decide adjudicar el contrato derivado de esta convocatoria a ÁLVARO HENRY BARRERA DIAZ, identificado con cédula ciudadanía número 4.282.257 de Tópaga, actuando como persona natural con NIT. 4.282.257-1, teniendo en cuenta que su propuesta ha sido calificada como habilitada técnica y financieramente.

El valor del contrato adjudicado es de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M. CTE. ($16.499.999,49).
(Original firmado)

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero